



St Andrew's House, Regent Road, Edinburgh
EH1 3DG
T: 0300 244 4000

18 December 2020

Estimados ciudadanos de la Unión Europea que residen en Escocia:

Me dirigí a ustedes en octubre de 2019 en un momento de considerable incertidumbre antes de nuestra salida de la Unión Europea. Desde entonces, todos nosotros en Escocia, en toda Europa y en el resto del mundo nos hemos enfrentado al gran reto que ha supuesto la pandemia de la COVID-19.

Me gustaría agradecer todo lo que han hecho ustedes durante este tiempo en el que hemos hecho frente, y seguimos haciendo frente, a este reto unidos. No cabe duda de que ustedes han formado parte de nuestros amigos, familiares y vecinos a lo largo de un año en el que no podemos enfatizar lo suficiente el papel tan importante que han desempeñado estas relaciones.

Considero que los ciudadanos de la UE en Escocia no deberían tener la necesidad de realizar ninguna solicitud para proteger los derechos de los que ya viven, trabajan y estudian aquí; sin embargo, existe el requisito, por inoportuno que sea, de solicitar el registro de ciudadanos de la UE (EU Settlement Scheme) del Gobierno británico.

Afortunadamente, muchos de ustedes ya han presentado su solicitud de registro de ciudadanos de la UE y se han asegurado de estar registrados. No obstante, aún hay un gran número de personas que no lo ha hecho y lamentablemente debo reiterar que es de vital importancia que todo el mundo que desee permanecer en Escocia presente dicha solicitud antes del 30 de junio de 2021. Recuerden que cualquier ciudadano de la UE que sea residente en Escocia antes del 31 de diciembre de 2020 tiene el derecho de presentarla, y animo a todos a que así lo hagan.

La campaña "Stay in Scotland" del Gobierno escocés facilita asistencia y asesoramiento prácticos para ayudarles a proteger sus derechos y cumplimentar su solicitud de registro como ciudadanos de la UE en el Reino Unido.

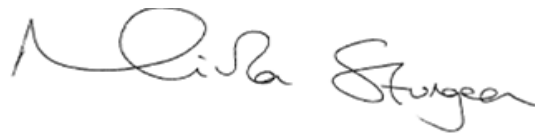
En colaboración con nuestros socios, hemos financiado un servicio de asistencia a ciudadanos de la UE por medio de una línea telefónica de uso gratuito que pone a

su disposición a asesores cualificados. Además, hemos cofinanciado una red de asesores en las Oficinas de Atención al Público (Citen Advice Bureaux) de toda Escocia.

Disponer de información precisa sobre sus derechos es de vital importancia. Por ello, el Gobierno escocés ha encargado a la organización benéfica de derechos humanos, JustRight Scotland, elaborar una serie de notas de orientación accesibles acerca de los derechos de los ciudadanos de la UE. Este material se encuentra disponible en seis idiomas y les ayudará a entender sus derechos en materia de atención sanitaria, viviendas, servicios bancarios y otros servicios en Escocia a partir del 31 de diciembre.

Pueden encontrar información acerca de toda la asistencia que tienen a su disposición en mygov.scot/stayinScotland o ponerse en contacto por medio de la línea telefónica gratuita 0800 916 9847.

En vista del impacto devastador que ha tenido la pandemia, espero que estos recursos les ayuden a entender y ejercer sus derechos. Les rogamos que hagan uso de ellos y animen a que otros también lo hagan. El mensaje que les quiero transmitir no ha cambiado: **Escocia es su hogar, son bienvenidos aquí y queremos que se queden.**



Nicola Sturgeon
Ministra Principal de Escocia